

la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Lugo, carretera de A Coruña, kilómetro 514, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2001, cerrado a 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, desarrollada en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la propia Junta general.

Todos los accionistas tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Lugo, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Hipólito Trinidad Losada.—21.470.

PROMOTORA MENORQUINA DE TURISMO, S. A. (PROMETURSA)

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Mahón, calle Pintor Femenias, número 4, 4.º izquierda, el día 17 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Reelección anual del cargo de Auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Mahón, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Saura Guillén.—21.397.

PROPELCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Propelco, Sociedad Anónima» a celebrar el día 14 de junio de 2002 a las veinte horas en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del referido ejercicio social.

Tercero.—Presentación del informe de gestión por parte de los Administradores de la sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el pasado ejercicio.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Miguel Estévez García.—21.355.

PROPIEDADES Y EXPLOTACIONES URBANAS, S. A.

Anuncio de convocatoria

A la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, calle Ercilla, número 26, 1.º, el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, para el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, para el supuesto de que la primera no pudiera celebrarse por falta de asistencia suficiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión del órgano de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.369.

PROSAGESSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Rodríguez Pinilla, número 12, el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—23.156.

PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Derecho de asistencia a Junta general extraordinaria de accionistas (anuncio de rectificación)

Se hace saber a los señores accionistas que en el anuncio de convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar el próximo 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente 28 de junio, en segunda convocatoria, que fue publicado el día 24 de mayo de 2002 en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 96 (páginas 13271 y 13272) y en el diario cinco días (página 20), se ha constatado la existencia de un error material

en relación con el porcentaje de participación en el capital social de la compañía exigido para tener derecho de asistencia a la Junta.

En concreto el antepenúltimo párrafo del texto de la convocatoria publicada, dice lo siguiente: «Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de, al menos, el 1 por 100 del capital social», cuando la redacción correcta debiera de ser del siguiente tenor literal: «Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de, al menos, el 1 por 1.000 del capital social...».

En consecuencia, la redacción correcta del mencionado antepenúltimo párrafo del texto de convocatoria de la Junta general extraordinaria publicada es la que a continuación se transcribe:

«Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de, al menos, el uno por 1.000 del capital social de la Compañía, siempre que con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma sus acciones figuren inscritas en los registros contables de las entidades adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima» y los que por agrupación con otros reúnan, al menos, un número de acciones equivalentes al 1 por 1.000 del capital social, y confieran su representación a uno de ellos.»

Sirva el presente a los fines de subsanar el error material constatado.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga, Secretario del Consejo de Administración.—23.858.

PROTECNA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria el día 24 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, a igual hora, en Raimundo Fernández Villaverde, 45, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Secretario.—21.574.

RADIO LOJA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social, el próximo día, 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas y treinta minutos, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 14 de mayo de 2002.—El Administrador general, Adolfo Machado Quintana.—21.475.